



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO PARA LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL DUERO

En el expediente de referencia resultan relevantes los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO: Celebrado el día 3 de noviembre de 2022 el acto de apertura de las ofertas recibidas de las empresas admitidas al procedimiento, resultó ser la oferta económicamente más ventajosa la proposición presentada por la empresa **DESGUACES JAVIER CALVO S, S. L.**, según se detalla a continuación:

Oferta de Desguaces Javier Calvo S.L.

Oferta sin IVA: 61.501,00 €

SEGUNDO: Se requirió al mencionado licitador la documentación prevista en la cláusula 12 del PCAP conforme a lo establecido en el art. 140 y el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el apercibimiento de que de no cumplirse adecuadamente lo requerido y en el plazo establecido al efecto, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al licitador siguiente, según el orden de clasificación de las ofertas, para lo que se incluye como anejo 1 el cuadro de ofertas económicas de las empresas licitantes a este procedimiento.

TERCERO: Recibida en el plazo establecido la documentación requerida al efecto, se reunieron las personas designadas por la Confederación Hidrográfica del Duero para proceder a la apertura la documentación administrativa, encontrando correctamente acreditados los requisitos exigidos de solvencia y capacidad, por lo que debe procederse a la adjudicación conforme prevé el número 3 del precepto y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 142 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y artículo 323.2 en relación con el 150.3 y 151, ambos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO:

PRIMERO: Adjudicar el lote 1 de vehículos no aptos para el servicio, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Duero, para desguace a la empresa **Desguaces Javier Calvo, S.L.** cuya oferta, que a continuación se relaciona, ha resultado la económicamente más ventajosa, una vez descartadas las restantes propuestas.

Oferta del adjudicatario: Desguaces Javier Calvo, S.L.

Oferta sin IVA: 61.501,00 €

Oferta con IVA: 74.416,21 €

FIRMADO POR:

LAURA PEREZ-PELLON VALENTIN-GAMAZO - JEFA DE SECCION - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 12:05:32

Mª ANTONIA GONZALEZ IBAÑEZ - JEFA DE SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 12:09:23

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 13:00:45

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 17:11:36

CSV: MA0021V6SXNX0YJME6BJLSKJFW1667559946 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es>





SEGUNDO: Proceder a comunicar la adjudicación a todos los licitantes conforme a lo establecido en el art.151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Valladolid 4 de noviembre de 2022

EL JEFE DE SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR
Firmado
Marian González Ibáñez

JEFA DE SECCION DE RÉGIMEN INTERIOR
Firmado
Laura Pérez-Pellón Valentín-Gamazo

Conforme con la propuesta
LA SECRETARIA GENERAL
Firmado
Sofia Soto Santos

Cúmplase adjudicar el lote 1 de vehículos no aptos para el servicio, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Duero, para desguace a la empresa **Desguaces Javier Calvo, S.L.** con CIF: B81708729 por importe de adjudicación (con IVA) de **74.416,21 €**. La Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Duero comunicará esta adjudicación a las empresas interesadas, así como las condiciones y forma de pago de la enajenación.

LA PRESIDENTA
Firmado
María Jesús Lafuente Molinero

FIRMADO POR:

LAURA PEREZ-PELLON VALENTIN-GAMAZO - JEFA DE SECCION - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 12:05:32
Mª ANTONIA GONZALEZ IBAÑEZ - JEFA DE SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 12:09:23
SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 13:00:45
MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 17:11:36
CSV: MA0021V6SXNX0YJME6BJLSKJFW1667559946 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es>



**ANEJO 1:**

LICITANTE	IMPORTE (sin IVA)
RECICLADOS INDUSTRIALES TAQUIO S.L.	10.235,28 €
GRUAS Y DESGUACES TOÑO S.L.	5.300,00 €
GRUAS Y DESGUACES DE ARRIBA	26.230,00 €
AUTODESGUACES EL CHOQUE S.L.	5.950,00 €
EUROLID, S.L	50.160,00 €
MARTINEZ BAUSELA S.L.	11.125,00 €
DESGUACES VELÁZQUEZ, METALES ESPECIALES DEL NOROESTE S.L	22.910,00 €
ESTRUCTURAS Y RECICLADOS ZAMORA S.L. (AUTORECICLA)	35.282,97 €
RECICLADOS AUTO 4 S.L	35.250,00 €
DESGUACES JAVIER CALVO S.L	61.501,00 €

FIRMADO POR:

LAURA PEREZ-PELLON VALENTIN-GAMAZO - JEFA DE SECCION - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 12:05:32

Mª ANTONIA GONZALEZ IBAÑEZ - JEFA DE SERVICIO DE RÉGIMEN INTERIOR - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 12:09:23

SOFIA BEATRIZ SOTO SANTOS - SECRETARIA GENERAL - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 13:00:45

MARIA JESUS LAFUENTE MOLINERO - PRESIDENTA - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO - 04/11/2022 17:11:36

CSV: MA0021V6SXNX0YJME6BJLSKJFW1667559946 - URL de verificación: <https://sede.miteco.gob.es>